

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

PLAN OPERATIVO 2010



PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

PLAN OPERATIVO 2010

INDICE

I. Presentación

3.5. Presupuesto 2009 y 2010

II.	Marco Legal	
III.	Formatos	
		Formatos
	3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA	F1
	3.2. Objetivos Específicos	F2
	3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales	F3
	3.4. Programación de Metas de Control y Administrativa	as F4

I. PRESENTACIÓN

De acuerdo a la Directiva N° 02-2010-GG/PJ "Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial" aprobada por R.A. N° 018-2010-P-PJ del 25.01.10; presentamos el Plan Operativo de la Corte Superior de Justicia de Tumbes para el Año 2010, desarrollado por la Comisión de Planificación contemplando en el mismo aspectos de la gestión Jurisdiccional y administrativa del Distrito Judicial.

El presente documento recoge los Lineamientos de Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, que permite desarrollar el cambio estructural en todas las Instancias, comenzando por el diagnóstico preliminar y planteamiento de metas e indicadores a ser ejecutados por las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman el Distrito Judicial, tarea desarrollada en coordinación con la Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

La finalidad principal es contar con una herramienta de apoyo para fomentar la racionalización de los limitados recursos asignados, así como mejorar los procedimientos de control para alcanzar las metas mínimas necesarias en las áreas jurisdiccional y administrativa, lo que permitirá reformular procedimientos tendientes para alcanzar los objetivos institucionales propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018 del Poder Judicial.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público" y aprobación de Anexos.
- F. Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- G. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- H. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- I. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 030-2009-P-PJ que aprueba la Directiva N° 01-2009-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2009 de las Dependencias del Poder Judicial.
- J. Resolución de Sala Plena Nº 051-2009-SP-CSJTU/PJ, que conforma la Comisión de Planificación - Plan Operativo 2010, de la Corte Superior de Justicia de TUMBES.

3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

I. Análisis Situacional 2009

Información Cuantitativa 2008-2009

Concepto	2008	2009	Variación 2009/2008
N° Expedientes Pendientes al inicio	16,883	19,763	17.06%
N° Expedientes Ingresados (Sin Ingresos de Otras Dependencias)	8,550	7,745	-9.42%
N° Expedientes Resueltos	9,478	10,480	10.57%
N° Expedientes Pendientes al final	19,763	19,066	-3.52%
N° Sentencias Confirmadas Devueltas	66	143	116.67%
N° Sentencias Resueltas Devueltas	113	220	94.69%
Presupuesto Ejecutado	11,552,666	16,115,864	39.50%
N° Órganos Jurisdiccionales	17	24	41.18%
N° Magistrados	26	32	23.08%
N° Personal Auxiliar Jurisdiccional	101	175	73.27%

Información Cualitativa

- 1. Durante el año 2009 los expedientes resueltos fueron de 10,480, mayor a los del año anterior que ascendieron a 9,478, la mayor producción sobre los ingresos hicieron posible reducir la cantidad de expedientes pendientes al 31 de diciembre de 2009.
- 2. A partir del uno de abril de 2009 se dio inicio a la implementación del Nuevo Código Procesal Penal en la Corte Superior de Justicia de Tumbes, con la creación de tres Juzgados de Investigación Preparatoria, tres Juzgados Penales Unipersonales, un Juzgado Colegiado y una sala Penal de Apelaciones, también se implemento en las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar Zorritos.

Aspectos Administrativos

Capacitación

Durante el año 2009 el personal de la sede judicial de Tumbes se vio favorecido con la realización de catorce actividades de capacitación sobre el NCPP, y la realización de pasantías a las ciudades de Trujillo, Tacna, Huara y a la Corte de apelaciones de Arica, Chile. Nuestros jueces viajaron al vecino país de Colombia para capacitarse en temas relacionados a la implementación de nuestro Código Procesal Penal.

Personal

El personal de la Corte Superior de Justicia de Tumbes se incrementó en sesenta y tres personas, es decir casi la tercera parte del año anterior, lo cual debe generar una mayor producción para dar celeridad a los procesos y mejorar la calidad de la

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

atención a los litigantes, abogados y público en general.

Los servidores de nuestra sede judicial cuentan con el servicio médico PAD-ESSALUD en las instalaciones del sótano del módulo No. 02, donde médicos de la Seguridad Social atienden a nuestro personal, evitando el tener que trasladarse al nosocomio y esperar la atención debida.

Logística

Durante el año 2009 se realizaron procesos para la adquisición de bienes y servicios por un monto de S/. 2'234,257.77 mayor en 238 % al aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones, PAAC 2009, que inicialmente fue de S/. 660,518.44 nuevos soles. Estas mayores adquisiciones hicieron posible la implementación de las instalaciones del Nuevo Código procesal Penal y el mejoramiento de los bienes muebles para el mejor desempeño del personal.

Servicios Judiciales

El área de Servicios Judiciales ha mantenido un crecimiento sostenido en la expedición de Certificados de Antecedentes Penales, que en su mayor volumen son dedicados para las solicitudes de trabajo ante los diferentes organismos de la región.

Las multas judiciales alcanzaron la cifra de S/. 5,691.00. También se procedió a dar a conocer y promover el registro de deudores alimentarios morosos y sus beneficios.

Fondo para Pagos

Los montos para pagos en efectivo durante el año 2009, ascendieron a S/. 51,000.00 Nuevos soles, registrando un incremento de S/. 20,000.00 nuevos soles con respecto al año anterior, cifra que resulta insuficiente para atender las necesidades de nuestra Sede judicial en crecimiento.

Imagen

Durante el año 2009 se realizaron tres vivistas a los internos del Establecimiento Penitenciario de Puerto Pizarro, con el objeto de dialogar con ellos y escuchar sus Quejas y peticiones.

En el mes de junio se realizó un Conversatorio con escolares donde se trataron temas relacionados a la violencia familiar, justicia de paz, dentro del marco de difusión de las funciones del PJ.

Se logró implementar los ambientes de la Comisaría de Mujeres de la PNP, donde son depositados los menores infractores hasta su traslado a los Centros Juveniles de otras localidades del país, al no existir dichos establecimientos en nuestra ciudad.

Informática

Con la implementación del Nuevo Código Procesal Penal las oficinas de informática se vieron favorecidas por la habilitación e instalación de equipos informáticos con tecnología punta con una red de alta velocidad de fibra optica, equipos de interconexión dedicados y elementos de almacenamientos de red.

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Se procedió a la instalación del SIJ Salas para integrar los sistemas y mejorar la calidad de la atención a nuestros litigantes, abogados y público en general que solicitan los servicios de justicia.

Otros

La central de Notificaciones cuenta con cuatro motocicletas lineales donadas por la Aduana de Tumbes para mejorar el servicio de las notificaciones.

II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

- Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
- Garante de los derechos humanos en la Zona de Frontera y requisitorias del Interior del País
- 3. Mística e identificación del personal en general.
- 4. Restitución del gobierno del Poder Judicial.
- 5. Acceso descentralizado a la justicia.
- 6. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia.
- 7. Se cuenta con infraestructura moderna.

OPORTUNIDADES

- 1. Entorno Institucional favorable.
- 2. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.
- 3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
- 4. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.
- 5. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.
- 6. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
- 7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.
- 8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.

DEBILIDADES

- Retardo en la administración de justicia.
- 2. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
- 3. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica sobre todo en las provincias de Contralmirante Villar y Zarumilla.
- 4. Insuficiencia de Magistrados, personal auxiliar jurisdiccional y Administrativo.
- 5. Centralismo en el manejo administrativo.
- 6. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.
- 7. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- 8. Limitada iniciativa legislativa funcional y/o operativa.
- 9. Carga Procesal excesiva acumulada de años anteriores, a razón del índice de congestión alta.

AMENAZAS

- 1. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
- 2. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
- 3. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.
- 4. Deficiente formación académica y ética de los abogados litigantes.
- 5. Corrupción de agentes externos.
- 6. Cultura litigiosa de la población.
- 7. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
- 8. Delito de Contrabando / Tráfico Ilícito de Drogas y Violación de la Libertad Sexual en la Zona de Frontera.
- 9. Desconocimiento sobre procedimientos judiciales, por parte de la población litigante.
- 10. El decrecimiento en el nivel de formación de valores, por parte de la ciudadanía.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

	PLAN DE DESARRO	DLLO	INSTITUCIONAL		PLAN OPERATIVO 2010
N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ESTRATEGIAS	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y	1.1	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios	1.1.1	Mejorar la calidad de los servicios de Administración de Justicia interactuando con las demás instituciones vinculadas con el Poder Judicial, que coadyuve a su descentralización y mejor resolución de conflictos
•	procedimientos para el acceso a la justicia.	1.2	Implementar el Nuevo Código Procesal Penal	1.2.1	Impulsar la operatividad de quienes integran la Comisión Distrital de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal a fin de perfeccionar las deficiencias que actualmente se presentan
		2.1	Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal	2.1.1	Ejecutar el Plan Anual según el presupuesto asignado a este Distrito Judicial
	El Poder Judicial se caracteriza por	2.2	Reformar la estructura organizativa y optimizar los procedimientos administrativos	2.2.1	Fortalecer y Perfeccionar la estructura organizativa y las herramientas de gestión institucional en función a los cambios legales y procesos funcionales - administrativos.
2	una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del potencial humano)	2.3.1	Fortalecer las acciones de desarrollo y capacitación del personal, así como propender a su desarrollo a través de un sistema de promociones por méritos que coadyuvará a optimizar los procedimientos operativos y administrativos del Poder Judicial.
		2.5	Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación	2.5.1	Lograr el fortalecimiento de los Sistemas en todas las dependencias de la Corte.
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.2	Fortalecer el control disciplinario	3.2.1	Difundir a la comunidad sobre las funciones de los Órganos de Control e incentivar la formulación de denuncias ante alguna irregularidad.



METAS JURISDICCIONALES

I. EXPEDIENTES EN TRAMITE SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.				RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPED	DIENTES RESU	JELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	3	1567	234	234	234	232	934	355	355	356	356	1422	1446	1325	1203	1079
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	7409	730	730	730	730	2920	1150	1150	1150	1150	4600	6989	6569	3660	3240
JUZG. PAZ LETRADO	5	1523	497	497	497	495	1986	794	794	794	794	3176	1226	929	632	333
SUB TOTAL	16	10499	1461	1461	1461	1457	5840	2299	2299	2300	2300	9198	9661	8823	5495	4652

II. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIAS SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.				RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RESI	JELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	3	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	6034	479	479	479	479	1916	469	469	469	470	1877	6044	6054	6064	6073
JUZG. PAZ LETRADO	5	1633	107	107	107	108	429	238	238	238	236	950	1502	1371	1240	1112
SUB TOTAL	16	7677	586	586	586	587	2345	707	707	707	706	2827	7556	7435	7314	7195

III TOTAL EXPEDIENTES SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP.			RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RESI	UELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
	ord. Jords.	31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	3	1577	234	234	234	232	934	355	355	356	356	1422	1456	1335	1213	1089
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	13443	1209	1209	1209	1209	4836	1619	1619	1619	1620	6477	13033	12623	9724	9313
JUZG. PAZ LETRADO	5	3156	604	604	604	603	2415	1032	1032	1032	1030	4126	2728	2300	1872	1445
TOTAL	16	18176	2047	2047	2047	2044	8185	3006	3006	3007	3006	12025	17217	16258	12809	11847

IMPLEMENTACION Y ADECUACION AL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL

IV. EXPEDIENTES EN TRAMITE

IV. EXPEDIENTES EN TRAMITE																
INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL			SRESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RES	UELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	l Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	1	15	40	40	40	40	160	30	30	30	30	120	10	20	30	40
Nuevo Código Procesal Penal							0	30	30	30	30	120	10	20	30	40
ligo de Procedimientos Penales (antiguo)							0					0				
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	1						0					0				
JUZGADOS UNIPERSONALES	4	31	60	60	60	60	240	49	49	49	48	195	11	22	33	45
JUZGADOS MIXTOS	1	359	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Código de Procedimientos Penales (Antig	Juo)						0					0				
Civil							0					0				
Familia							0					0				
Laboral							0					0				
SUB TOTAL	7	405	100	100	100	100	400	79	79	79	78	315	21	42	63	85

V. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA

V. EXPEDIENTES EN ESECUCIO	JN DE SEN	TENCIA														
INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.				RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RES	JELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	1	1	46	47	47	47	187	35	35	35	35	140	11	23	35	47
Nuevo Código Procesal Penal							0	30	30	30	30	120				
ligo de Procedimientos Penales (antiguo)							0					0				
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZGADOS UNIPERSONALES	4		75	75	75	75	300	61	61	62	61	245	14	28	41	55
JUZGADOS MIXTOS	1	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	14	14
Código de Procedimientos Penales (Antig	juo)						0					0				
Civil							0					0				
Familia							0					0				
Laboral							0					0				
SUB TOTAL	7	15	121	122	122	122	487	96	96	97	96	385	39	65	90	116

VI. TOTAL EXPEDIENTES

VI. TOTAL EXPEDIENTES																
INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.				RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RES	JELTOS		EXPE	DIENTES PEN	DIENTES AL FI	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	1	16	86	87	87	87	347	65	65	65	65	260	21	43	65	87
Nuevo Código Procesal Penal	0	0	0	0	0	0	0	60	60	60	60	240	10	20	30	40
ligo de Procedimientos Penales (antiguo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZGADOS COLEGIADOS PENALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZGADOS UNIPERSONALES	4	31	135	135	135	135	540	110	110	111	109	440	25	50	74	100
JUZGADOS MIXTOS	1	373	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	14	14
Código de Procedimientos Penales (Antig	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	420	221	222	222	222	887	175	175	176	174	700	60	107	153	201

VII. PROCESOS PRINCIPALES - Juzgados de Investigación Preparatoria

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	PROCESOS PENDIENTES AI	EXPED		RESADOS (S Dependencia		de Otras		EXPE	DIENTES RES	UELTOS		EXPI	DIENTES PEN	DIENTES AL F	INAL
		31.12.09	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREP	3	304	170	170	170	170	680	167	167	167	166	667	108	111	114	118
Total Procesos en Trámite								131	131	131	131	524				
otal Procesos en Ejecuión de Sentencias								36	36	36	35	143				
JUZGADOS MIXTOS (*)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Procesos en Trámite																
tal Procesos en Ejecución de Sentencias																
JUZGADOS DE PAZ LETRADO (*)	1	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Procesos en Trámite																
tal Procesos en Ejecución de Sentencias																
TOTAL	4	470	170	170	170	170	680	167	167	167	166	667	108	111	114	118
TOTAL (III + VI + VII)	27	19066	2438	2439	2439	2436	9752	3348	3348	3350	3346	13392	17385	16476	13076	12166

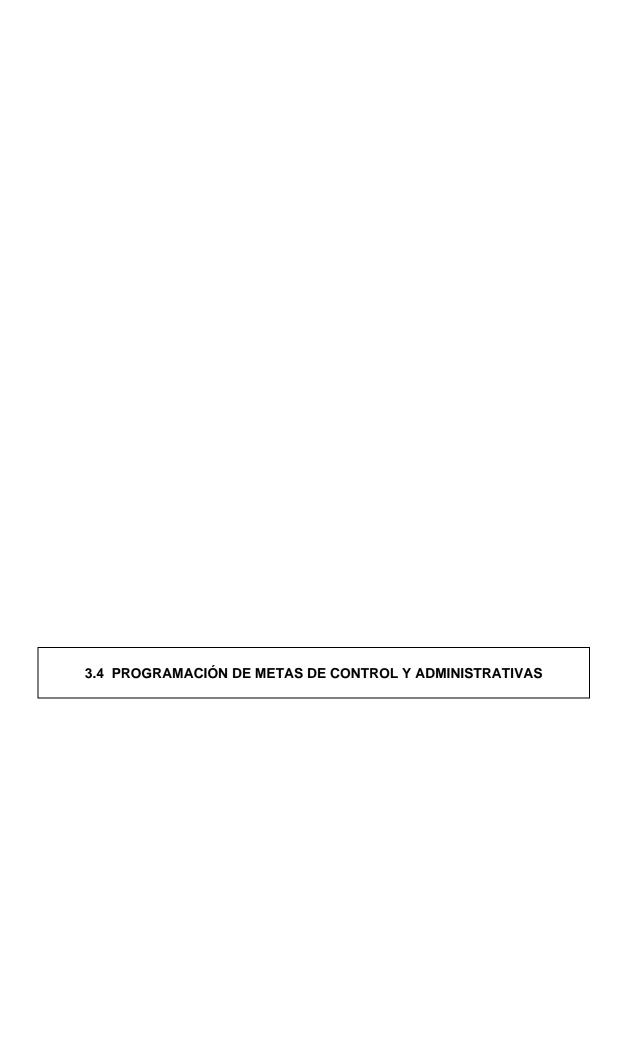
VIII. CALIDAD JUDICIAL

INSTANCIAS	APELAC	CIONES CON	FIRMADA	S DEVUE	LTAS	APEI	LACIONES	RESUELT	AS DEVU	ELTAS
INSTANCIAS	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado
SALAS SUPERIORES	69	40	51	66	226	75	88	110	88	361
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	72	210	220	220	722	75	220	220	204	719
JUZG. PAZ LETRADOS	2	25	32	22	81	4	28	39	28	99
TOTAL	143	275	303	308	1029	154	336	369	320	1179

^{(&}quot;) Debe considerarse que los Juzgados Mixtos y Juzgados de Paz Letrado en adición a sus funciones actúan como JPU y JIP respectivamente, por lo cual debe incluirse dentro de los órganos que conocen el NCPF

METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMU- LADO
1.1.1	RESOLUCION DE	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	1.37	1.38	1.05	1.64	1.35
	CAUSAS	los admitidos en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	Expedientes Ingresados (Sin ingresos de Otras Dependencias)	Meta 2010	1.37	1.37	1.37	1.37	1.37
1.1.1	CONGESTION	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de	Expedientes Pendientes al Final	Resultado 2009	7.95	7.66	9.11	6.01	1.82
		resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.		Meta 2010	5.19	4.92	3.90	3.64	0.91
1.1.1	CALIDAD	Mide el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en	N° Sent. Confirmadas	Resultado 2009	0.70	0.60	0.61	0.71	0.65
	07.12.137.13	la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.	Total Sent. Resueltas Devueltas	Meta 2010	0.93	0.82	0.82	0.96	0.87
	EFICIENCIA ECONOMICA	Medir el costo promedio en nuevos soles de cada expediente resuelto, en	- ·	Resultado 2009	1643	1533	1808	1270	1538
	ECONOMICA	un período determinado.	Expedientes Resueltos	Meta 2010	1203	1203	1203	1204	1203
1.1.1	PRODUCTIVIDAD DE	Mide la cantidad promedio de expedientes resueltos por cada	Expedientes Resueltos	Resultado 2009	98	105	89	127	419
	LA DEPENDENCIA	órgano jurisdiccional, en un determinado periodo.	N° Organos Jurisdiccionales	Meta 2010	124	124	124	124	496
1.1.1	PRODUCTIVIDAD	Mide la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada	Eurodiantes Desueltes	Resultado 2009	77	82	70	99	328
	DEL MAGISTRADO	Magistrado.	N° Magistrados	Meta 2010	98	98	99	98	394
	ATENCION REQUERIMIENTOS	Mide la relación entre el número de requerimientos fiscales atendidos frente al número de solicitudes	Requerimientos Fiscales Atendidos	Resultado 2009					
	FISCALES - NCPP	realizadas, referidos a la implementación del NCPP.	Regularimientos Fiscales Solicitados	Meta 2010	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
1.2.1	EFECTIVIDAD DE	Mide la relación entre el número de audiencias realizadas, frente a lo	N° Audiencias Realizadas	Resultado 2009					
1.2.1	AUDIENCIAS - NCPP	programado, referidos a la implementación del NCPP.	N° Audiciencias Programadas	Meta 2010	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8



PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

METAS DE CONTROL

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMU- LADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
3.2.1	EFECTIVIDAD DE VISITAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	Nº de vieites Fiscutedes	Resultado 2009	2.67	1.29	4.33	2.33	2.31	- ODECMA
				Meta 2010	1.00	1.00	0.98	1.00	0.99	
	RESOLUCION DE QUEJAS DE MAGISTRADOS	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	1.00	1.00	0.45	0.93	0.78	ODECMA
3.2.1				Meta 2010	1.90	1.90	1.90	2.00	1.93	ODECIVIA
				Resultado 2009	0.75	0.78	1.14	0.71	0.83	ODECMA
				Meta 2010	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	
	RESOLUCION DE QUEJAS DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales.	Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	1.00	1.00	0.50	0.86	0.88	- ODECMA
3.2.1				Meta 2010	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	
				Resultado 2009	0.67	1.33	0.69	1.67	0.72	ODECMA
				Meta 2010	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	
3.2.1	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE MAGISTRADOS	Investigar y practicar las deligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional	Investigaciones Resueltas	Resultado 2009	0.56	0.77	2.20	0.82	0.91	ODECMA
				Meta 2010	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	
3.2.1	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Investigar y practicar las deligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	0.86	0.76	0.71	1.29	0.93	ODECMA
				Meta 2010	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

N° Obj. Espe	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMU- LADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
2.3.1	CAPACITACION DE TRABAJADORES	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	<u>N° Total de Trabaj. Capacitados</u> N° Aux. Jur + N° Adm	Resultado 2009	0.00	0.93	0.94	0.57	2.45	- Personal
				Meta 2010	0.57	0.57	0.57	0.57	2.27	
2.3.1	MAGISTRADOS	Capacitar a través de cursos a Magistrados, a fin de incrementar su productividad.	Nº Total de Manistrados	Resultado 2009	0.00	0.50	0.71	0.68	1.88	Comité de Capacitación
2.3.1				Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	
244		Mejorar la recaudación de ingresos de la CSJ.	N° Org. Jurisd	Resultado 2009	8,333	6,672	7,379	7,603	27,565	Servicios Judiciales
2.1.1				Meta 2010	5,449	6,159	6,819	7,018	25,445	
1711	ROTACION DE	Medir las veces en que se repone los Fondos Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos.		Resultado 2009	2.45	3.31	3.08	4.53	13.38	Caja Administración
				Meta 2010	1.34	1.34	1.34	1.34	5.37	
2.2.1	LOCALES	Medir la proporción de locales alquilados por la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	N° Locales Alquilados	Resultado 2009	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Logística Administración
2.2.1				Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
1251	IMPLEMENTACION DEL SLI	Medir el grado de implementación del Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	N° Org. Jurisd. con SIJ implementado N° Total de Org. Jurisd.	Resultado 2009	0.88	0.88	0.88	0.88	0.88	- Informática
				Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

PRESUPUESTO 2009 Y 2010 **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES**

		2009 (1)		2010 (2)			
GASTOS POR GENERICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	FUEN FINANCI	TOTAL		
	Recursos Ord.	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL	Recursos Ord.	Rec. Direct. Recaud.	·OTAL	
PERSONAL Y OBLIGACIONES	5,997,733	280,021	6,277,753	9,984,820	-	9,984,820	
PENSIONES Y OBLIGACIONES SOC.	-	-	-	-	-		
BIENES Y SERVICIOS	2,704,576	833,456	3,538,033	3,098,111	1,677,874	4,775,985	
OTROS GASTOS	-	3,449	3,449	4,191	-	4,191	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,223,150	126,452	1,349,602	10,785	850,765	861,550	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO							
FINANCIEROS	383,830	-	383,830	489,318	-	489,318	
TOTAL	10,309,288	1,243,378	11,552,666	13,587,225	2,528,639	16,115,864	

⁽¹⁾ Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009(2) Presupuesto Institucional Modificado para el año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas